NOTA DNCP/DNC/ N° 13040 / 2015

Asunción, 29 de junio de 2015

Ref.: EXP. N° 317.992 (08/01/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Servicio de lavandería y tintorería" – ID N° 297.381.-

Señor.
Jose Benjamin Segovia Caceres, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. Considerando que el punto n° 10 del anexo B aplica, recomendamos a la convocante la modificación del cálculo para la garantía de mantenimiento de ofertas en el punto 14 del anexo B, ya que el cálculo indicado corresponde al sistema de contrato cerrado.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ruben Sanchez
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/rs